

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**4584**     *LA RESTAURADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA*  
*JORGE MASUET VERGES*

D. Antonio M<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución nº 2229/10 de este Juzgado de lo Social nº 30, seguidos a instancia de Marco Antonio Romero Mesa contra la ejecutada La Restauradora, Sociedad Anónima, y Jorge Masuet Verges, reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 10 de febrero de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 5.884,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110010929-1